## I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA \*DEPTO. DE EDUCACION\*

Desígnese docente en calidad de contrata.-LOTA, **07 NOV. 2017** 

DECRETO Nº 3820 .- / (C)

Vistos:

La necesidad existente en la Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47; Dotación docente año 2017; Decreto DEM Nº601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. Nº 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## **DECRETO:**

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE : RICARDO ARTURO CEBALLOS CONCHA

ESTABLECIMIENTO : Liceo Comercial Pdte. Frei Montalva C-47.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO : 05 de Diciembre de 1956 FUNCION : Apoyo Pedagógico UTP

JORNADA : 15 hrs. cronológicas semanales

DESDE : 01 de octubre de 2017. HASTA : 28 de febrero de 2018. MOTIVO : Necesidad del servicio

CALIDAD : Contrata

A.F.P. - SALUD : PLANVITAL - FONASA

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose a la Cuenta Presupuestaria 215 21 02 001.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SALCIPALIDAD OF STARTION

JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAY/YVO/DMP/igj.-

## DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.-

ADMINISTRADOR HEDSON DIAZ CRUCES
MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"